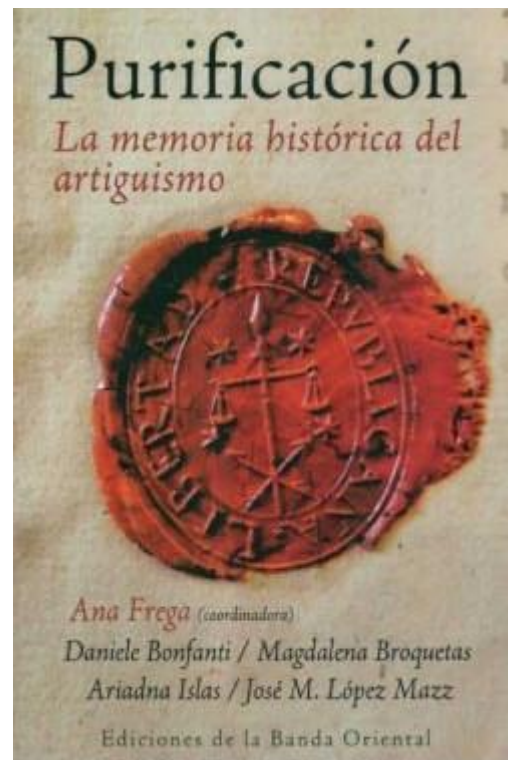


Ana FREGA, (Coord.).
Daniele BONFANTI,
Magdalena BROQUETAS,
Ariadna ISLAS y **José**
LÓPEZ MAZZ. (2016)

*Purificación. La memoria
histórica del artiguismo*

**Montevideo, Ediciones de la Banda
Oriental.**

Pablo Ferreira,
Universidad de la República, Uruguay – FHCE –
Instituto de Ciencias Históricas – Departamento
de Historia del Uruguay



Desde mi ingreso al Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) en el año 2010, tanto en reuniones de trabajo como en conversaciones informales, escuché hablar y discutir sobre el libro de “Purificación”. Los intercambios referían a una investigación realizada años atrás, cuyo informe final no había sido publicado, aunque las gestiones para ello nunca se habían abandonado. La búsqueda de alternativas para transformar el informe en libro se fue haciendo imperiosa en la medida que avanzaba un debate político, administrativo y judicial sobre el destino de los padrones en que se asentó el cuartel general, campamento y villa de Purificación.

La investigación histórica y arqueológica se había realizado entre abril y octubre del año 2003 como parte de un convenio entre la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Universidad de la República (Udelar) suscripto en 2002. El objetivo era aportar elementos de prueba sobre la localización del cuartel general, campamento y villa. Los predios en que se presumía habían estado ubicados eran privados y según señalaban los informes de distintas misiones arqueológicas desde los años setenta, estaban sufriendo transformaciones irreversibles que ponían en riesgo su conservación patrimonial.

Las iniciativas para el reconocimiento y salvaguarda del sitio se habían retomado en 1999 a solicitud de la Intendencia de Paysandú que solicitó a la CPCN la declaración de monumento histórico nacional del Asentamiento de Villa Purificación del Hervidero. En el año 2000 se presentó un proyecto de ley en esa dirección que se transformó, tras un intenso debate, en la ley 17.631 aprobada en 2003. La ley establecía la delimitación y señalamiento del predio en concordancia con la normativa en materia de patrimonio cultural y la toma de las medidas conducentes a la creación del “Parque Nacional Purificación”.

En setiembre de 2011, la CPCN, amparada en la ley 17.631, solicitó al Poder Ejecutivo que iniciara los trámites de expropiación. La discusión, al igual que en 2003, llegó a los medios de comunicación y alcanzó importantes niveles de controversia. Mientras el trámite expropiatorio seguía su curso, en febrero de 2015 -año del bicentenario de la creación del cuartel general, campamento y villa de Purificación-, se creó un Grupo de Trabajo para la elaboración de un plan de Manejo y Gestión del futuro Parque Nacional. Sin embargo, pocos meses después y cambio de gobierno mediante, el Poder Ejecutivo celebró con el propietario de la estancia un convenio por el que este último declaraba su disposición a donar al Estado un predio de una hectárea en el padrón 4980. El acuerdo dejaba sin efecto el trámite de expropiación.

La descripción del proceso político y judicial es necesaria para explicar la importancia que reviste la publicación del libro y el esfuerzo realizado por la Universidad de la República (UdelaR). El libro expresa un pronunciamiento político en favor de la defensa de la “memoria histórica” del artiguismo, que como señala Ana Frega en la introducción, “es un compromiso y está comprometida”. Purificación representa una marca de memoria que supera el relato nacionalista tradicional; su nombre evoca la “fase radical” de la revolución artiguista y fue la capital de una incipiente federación de provincias iguales en derechos constituida sobre la base del respeto a la soberanía particular de los pueblos. Fue allí donde se redactó el reglamento provisorio de tierras de 1815, expresión del objetivo revolucionario, de que los más “infelices sean los más privilegiados”.

El libro cuenta con una presentación de Álvaro Rico -decano de la FHCE-, una introducción escrita por Ana Frega en calidad de directora del equipo de historiadores y coordinadora de la obra, ocho capítulos que sintetizan el informe del equipo de historiadores -integrado por Frega, Ariadna Islas, Magdalena Broquetas y Daniele Bonfanti-, un capítulo que presenta el informe de los equipos de arqueólogos escrito por José Lopez Mazz y se cierra con un anexo elaborado por los geógrafos Fernando Pesce e Ismael Díaz.

En el primer capítulo Ariadna Islas reconstruye el sitio y el paisaje en que se asentó el cuartel general, campamento y villa de Purificación. A partir de una aguda lectura de memorias, crónicas de viajes, artículos de prensa, compendios geográficos y la producción de la historiografía tradicional, explica el origen de la confusión (por fusión errónea de dos lugares en uno) entre la localización de Purificación y la denominada “meseta de Artigas”.

En el capítulo siguiente Daniele Bonfanti analiza el origen del asentamiento de Juan Bautista Dargain en el paraje del “Hervidero”, hecho que inscribe en el proceso de apropiación privada de campos de los pueblos misioneros en una y otra ribera del río Uruguay iniciado a fines del siglo XVIII. Un extenso expediente judicial sobre el que trabaja el autor, iniciado en 1821, permite reconstruir las disputas por la propiedad desde fines de la colonia hasta los años de las guerras de independencia, analizando fenómenos como el consumo de ganado, el pasaje de ejércitos, el asentamiento de familias y el accionar de partidas sueltas y grupos amerindios.

En los capítulos 3 y 5 Magdalena Broquetas avanza en la consideración de por qué se eligió ese lugar para asentar el campamento y cuartel general, por qué en ese momento y cuáles eran las motivaciones para la creación de un pueblo. Asimismo, aborda aspectos de la vida cotidiana, los medios de comunicación, el abastecimiento, la población y aspectos de la cultura material (como la religión y la educación). Pese a que la vida diaria en Purificación estuvo pautada por la guerra y las necesidades militares, Broquetas propone pensar y estudiar la villa-campamento como un lugar en el que durante tres años convivieron varones y mujeres de diversos orígenes, edades, oficios e ideas.

En el capítulo 4 Ariadna Islas estudia las acepciones del término Purificación atendiendo a los diversos orígenes del pensamiento y el proyecto artiguista. “Purificación” podía remitir desde una concepción religiosa (de matriz cristiana-católica) a la idea de renovación del pacto y regeneración de la fe. En un sentido político refería a la idea de “rehabilitación” y tenía un uso asociado a lo punitivo. Según Islas, “expedientes de purificación” fueron iniciados en Perú contra los apoyos del “partido” insurgente entre 1811 y 1812, en las Cortes de Cádiz contra los funcionarios que actuaron en el gobierno de José Bonaparte y luego por los absolutistas contra los liberales del trienio. En la Provincia Oriental, los “malos europeos” y “peores americanos” fueron enviados al cuartel general para evitar su posible colaboración con el enemigo y también para “purgar” sus crímenes.

En el capítulo 6 Ana Frega propone varias líneas de análisis que convergen en torno al papel que desempeñó Purificación como centro del “sistema de los pueblos libres”. A

través del análisis de las relaciones con las provincias integrantes del Protectorado, con el gobierno de Buenos Aires y con enviados de otros países (británicos y estadounidenses) muestra la jerarquía del lugar más allá de la precariedad de su desarrollo edilicio o la breve existencia de la población.

Los dos capítulos siguientes fueron escritos por Daniele Bonfanti. En el primero analiza aspectos militares del enfrentamiento con las fuerzas lusitanas, procurando captar la lógica de la estrategia militar promovida por ambos contendientes, sus movimientos tácticos y el reducido margen que ambos tuvieron para improvisaciones. En el segundo analiza litigios sobre tierras entre los ocupantes de hecho y los propietarios de las tierras en que estuvo el cuartel-villa de Purificación. A través de documentación judicial analiza las solicitudes de tierras por integrantes de las fuerzas luso-brasileñas y la disputa con los sucesores de Dargain, que se saldó en 1829 con un decreto de José Rondeau que les restituyó la propiedad. El autor muestra como las autoridades lusitanas pretendieron lograr un equilibrio precario y pactado que amparara a los antiguos dueños y, al mismo tiempo, ofreciera garantías a los ocupantes de “buena fe”. Bonfanti muestra la estrategia de los herederos basada en la ocupación “de hecho” de las tierras en litigio, similar a la que desarrollaron históricamente los ocupantes precarios. Ello evidencia como las formas de acceso a la tierra en la época conservaban un fuerte componente tradicional en la medida que el litigio jurídico era complementado con la ocupación por medio de “encargados” en base a un contrato de palabra.

En el último capítulo el arqueólogo José López Mazz expone una síntesis de los resultados de las diversas investigaciones arqueológicas llevadas adelante en la zona. El autor enumera las circunstancias que enmarcaron la investigación -“siempre acotada por un acceso accidentado y acotado de los científicos al lugar”- y explica el trabajo de los tres equipos que correspondían a áreas de especialización dentro de la disciplina: arqueología del paisaje, subacuática e histórica. La investigación se realizó asimismo a tres escalas: a) *regional-macro*, que implicó el análisis de la lógica del paisaje, las zonas de asentamiento y el tránsito regional; b) *media*, orientada a la interpretación del núcleo del asentamiento, su estructura y organización donde se combinó el trabajo de un equipo en tierra y otro que realizó una prospección subacuática y c) *micro*, donde el análisis estuvo centrado en vestigios de algunos edificios y estructuras cuya existencia estaba referida en la documentación histórica. El trabajo de los distintos equipos arqueológicos permitió concluir: 1º la existencia de una red de caminos y sendas de tránsito en el área que estuvo activa durante el período artiguista, 2º el establecimiento de los posibles límites del cuartel,

campamento y villa, y 3º que los testimonios acerca del inmueble usado durante el período son claramente identificables con vestigios ubicados en el área norte de la construcción principal de la actual estancia. Según López Mazz “la tradición histórica, los documentos históricos, la arqueología de la arquitectura y los testimonios culturales, muestran en la zona una impactante complementariedad, en tanto prueba histórica y documento directo de los hechos estudiados”.

El libro se cierra con un Anexo donde los geógrafos Ismael Díaz y Fernando Pesce proponen una caracterización del emplazamiento de Purificación. Destacan su ubicación en un “punto privilegiado de interconexión fluvial y terrestre que articula el emplazamiento con el conjunto de territorios de la Cuenca del Plata”. Entre sus características destacan la accesibilidad, la conectividad, la nodalidad y la compacidad (capacidad de garantizar la cohesión interna del poblado y repeler las aspiraciones enemigas de conquista).

A modo de cierre resulta pertinente destacar que el libro presenta, con muy buena calidad de reproducción, una excelente selección de imágenes, mapas de época, pinturas, fotografías de objetos, entre otras, que suman un valioso apoyo visual a los textos elaborados por los autores.

-----OOOO-----